



Ministerio de Salud y Acción Social

INFORME INTERNO

PLAN DE MOVILIZACION Y CAPACITACION JUVENIL : SINTESIS CUADRO DE SITUACION
AL 23 DE ENERO DE 1992.

1. ELECCION DE ENTRE RIOS Y MISIONES COMO PRIMERAS DOS PROVINCIAS

E. RIOS " ACULLA - COPRECAN " se ha comunicado informando que tienen pro
blemas presupuestarios - organizativos y solicitan nuestra presencia en
Paraná. Obviamente, no puede ser el INJ y menos aun mi persona los que pue
den arreglar estos temas. Esto implica que los problemas reales son otros
y que contrasta notablemente con el silencio y cierto " cuestionamiento " de
ACULLA NACIONAL en el fin del año pasado. (Aun se está discutiendo el pro
grama e, intuyo, dirimiendo internas concptuales-operativas)

Les consigné las características del plan y, que en realidad las convoca-
torias provinciales se realizarán desde Acción Social y Direcciones de Ju-
ventud Provinciales. Que en este caso hacíamos una excepción por ser un
organismos "parido" desde ACULLA pero que si no podían realizarlo nos in-
clinariamos por los canales ya mencionados. Consignaron que no querían que
dar de lado y que les parecía muy importante participar a lo que los im-
pulse a superar sus problemas internos y que pusiesen manos a la obra.

MISIONES

*Es necesario fijar fecha de realización de viaje para confor-
mar la Unidad Promotora provincial

*Que vía Institucional "Ministerial, Relaciones Institucionales
INJ-se convoque claramente, con perfil definido, a quienes, despues
de nuestra estada, queden conformando ese grupo base provincial.

2. DETERMINACION DE LAS OTRAS DOS PROVINCIAS QUE SEGUIRAN EN EL PLAN.

Las opciones son : PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ZONA AGRICOLA GANADERA.

PROVINCIA

PROVINCIA DE SAN JUAN.



Ministerio de Salud y Acción Social

TIERRA DEL FUEGO

PROVINCIA DE CORDOBA

- * Consideración : MISIONES y ENTRE RIOS son parte de la misma región y para un muestreo piloto no funcionan como heterogéneas.

3. ASPECTO COMUNICACIONAL.

- * Se está trabajando en hallar la imagen símbolo de la totalidad de las acciones.
- * El dossier esta listo para, adecuado a la características, funcionar de base al programa y apoyo conceptual para los participantes.
- * Se debe consiganr al departamento de Prensa del INJ abocarse a comenzar a instrumentar una acción agresiva en los medios con el status de hecho que posee el INJ de coordinación general del Programa. Que conozcan el evento y vayan apareciendo notas con respecto a él anticipando su lanzamiento.
- * Se realizará una reunión en la semana entrante entre los responsables de comunicación donde se definará la estrategia y objetos comunicacionales para el evento.

4. ASPECTO INTRA-MINISTERIAL.

- * Se han realizado las conversaciones adecuadas con el área Salud, Salud Mental y CENARESO donde ha sido reconocida la coordinación general del INJ y se han puesto a nuestra disposición



Ministerio de Salud y Acción Social

- * El lunes 27 de enero de 1992 se realizará la reunión entre el equipo ACULLA y los técnicos del Area Salud Mental y CENARESO donde se marcarán los criterios de coordinación y se distribuirá la misma.
- * Se realizó la reunión con el Dr MIROLI por el tema SIDA. Se estableció que el jueves de la semana entrante se reunirá con el equipo ACULLA y los coordinadores surgidos de Salud Mental y CENARESO donde se acordará una concepción y una modalidad de trabajo sobre este tema.
- * Esto último implica que la coordinación tanto operativa como técnica-conceptual del programa queda a cargo del INJ.

5. ASPECTO LUGAR DE LOS SEMINARIOS TALLERES.

- * Se visitaron las instalaciones donde se llevará a cabo el en cuentro encontrándose las aptas para tal fin.
- * La semana entrante se contará con los presupuestos de hotelería y alimentación y se definirá este aspecto.
- * Se vuelve a consignar el hecho de que la lejanía del lugar di ficultará la fluidez tanto del traslado de los medios de comunicación como el desplazamiento de los coordinadores y funcionarios en general.

- Auto del Consejo del Hono
- Alexander
- Nefti y Juan



Ministerio de Salud y Acción Social

6. ASPECTO: RECURSOS HUMANOS.

* Es necesario determinar una persona con capacidad para actuar como secretaria general del evento para interiorizarla del trabajo y que eventualmente, capacite las personas que seguramente serán necesarias para coordinar administrativa y organizativamente cuando esté en plena organización.

* Debido a las características del lugar y que los participantes están prácticamente, reclusos durante cuatro (4) días se sugiere asignar una coordinación con respecto a actividades grupales en cuanto a lo lúdico, plástico y recreativo apoyando el trabajo de los seminarios talleres.

(Una persona que forma el grupo base de ACULLA en VILLA MARIA CORDOBA se ha comunicado ofreciéndose para esa actividad).

7. RECURSOS MATERIALES.

* Lo básico para el funcionamiento oficina coordinación general del programa en INJ.

* Prever un móvil para el traslado durante la plena realización del Encuentro.

(Sería recomendable que esté móvil estuviera a cargo de la coordinación general).

* Pronta definición del aspecto presupuestario con respecto a horas cátedra y coordinación general para despejar este tema.

CESAR SANDOZ